

Autoridades regionales y del Ministerio de Obras Públicas entregaron avances sobre el esperado proyecto del nuevo Hospital de Rengo, cuyas obras se retomarán tras superar observaciones patrimoniales.



NUEVO HOSPITAL DE RENGO VUELVE A TOMAR IMPULSO: OBRAS PODRÍAN INICIAR ESTE SEMESTRE TRAS DESTABAR HALLAZGOS ARQUEOLÓGICOS

Por: Gisella Abarca

Después de meses de incertidumbre producto de hallazgos arqueológicos detectados en el terreno, el proyecto del nuevo Hospital de Rengo comienza nuevamente a avanzar. Así lo confirmaron autoridades del Ministerio de Obras Públicas y el senador Juan Luis Castro, quienes señalaron que ya no existirían observaciones pendientes desde el área patrimonial, permitiendo así reactivar una de las obras de salud más esperadas de la Región de O'Higgins.

HALLAZGOS ARQUEOLÓGICOS FRENARON LAS FAENAS

Desde el Ministerio de Obras Públicas explicaron que las obras aún no se inician debido a la tramitación pendiente ante el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), relacionada con el último informe de rescate arqueológico elaborado por la Sociedad Concesionaria.

El seremi del MOP O'Higgins, Carlos Astudillo, sostuvo que "para nuestro gobierno es una prioridad avanzar en más y mejor infraestructura para la salud en nuestra región y en el país. Entendemos los procesos, pero nuestra intención es que las obras se inicien lo antes posible".



El seremi del MOP O'Higgins, Carlos Astudillo, confirmó que el proyecto del nuevo Hospital de Rengo continúa avanzando y que las obras de preparación del terreno podrían iniciarse durante este semestre.

La autoridad agregó que "las obras del proyecto no han iniciado, en tanto aún se está tramitando ante el Consejo de Monumentos Nacionales el último informe de rescate

continúa

INMOBILIARIA, INVERSIONES Y SERVICIOS EDUCACIONALES DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS S. A. (INVERSIONES O'HIGGINS S.A.)

CITA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con los artículos 55 y siguientes de la Ley 18.046, se cita a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad INVERSIONES O'HIGGINS S.A., que se celebrará el jueves 28 de mayo de 2026, a las 11:45 horas, en las oficinas de Avenida Cachapoal N° 946, comuna de Rancagua, para tratar de las siguientes materias:

1. Modificación de los estatutos en las siguientes materias:
 - a. Modificar diario en el cual se publicarán las citaciones a Junta de Accionistas, permitiendo la publicación en medios electrónicos.
 - b. Permitir celebración de reuniones de directorios medios electrónicos y/o remotos, y firma electrónica de actas; y
 - c. Comparecencia de los accionistas por medios electrónicos a las Juntas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas.
2. Adoptar los acuerdos conducentes a concretar las decisiones de la Junta y cumplimiento de las formalidades legales correspondientes. Podrán participar los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a aquel en que haya de celebrarse la Junta. La calificación de poderes, si procediere, se hará el mismo día.

EL DIRECTORIO

Fecha: 11-05-2026
Medio: El Rancagüino
Supl.: El Rancagüino
Tipo: Noticia general

Pág.: 3
Cm2: 630.5
VPE: \$ 998.118

Tiraje: 5.000
Lectoría: 15.000
Favorabilidad: No Definida

Título: NUEVO HOSPITAL DE RENGO VUELVE A TOMAR IMPULSO: OBRAS PODRÍAN INICIAR

Tras meses de paralización por hallazgos arqueológicos, el proyecto del nuevo Hospital de Rengo vuelve a tomar impulso y se espera que las obras comiencen este semestre.



arqueológico elaborado por la Sociedad Concesionaria, actividad prevista en la Resolución de Calificación Ambiental. De cumplirse con estos plazos, se espera iniciar ya las obras de preparación del terreno lo antes posible, esperamos durante este semestre".

Según detalló el MOP, la Sociedad Concesionaria ingresó la solicitud de permiso arqueológico en octubre de 2025, autorización que fue otorgada en noviembre del mismo año. Posteriormente, entre enero y febrero de 2026, fueron presentados ante el Consejo de Monumentos Nacionales los informes de rescate arqueológico correspondientes.


UN HOSPITAL PARA TODA LA MICROZONA

Destacar que el futuro recinto hospitalario se emplazará en avenida Alonso de Ercilla N°920, en la comuna de Rengo, y considera una moderna infraestructura de más de 60 mil metros cuadrados. El edificio principal tendrá tres niveles, piso técnico y helipuerto, además de estar montado sobre aisladores antisísmicos para reforzar la

seguridad estructural ante eventuales terremotos.

El proyecto también contempla una multicancha para funcionarios, un edificio exclusivo para psiquiatría de dos pisos, sala cuna y estacionamientos para trabajadores y pacientes.

El nuevo Hospital de Rengo será un establecimiento de mediana-alta complejidad y está proyectado para atender a cerca de 206 mil habitantes de las comunas de Rengo, Malloa, Quinta de Tilcoco, San Vicente de Tagua-Tagua, Peumo, Pichidegua y Las Cabras.

En materia de atención, contará con 235 camas distribuidas en distintas áreas clínicas, incluyendo hospitalización básica y media, pediátrica, ginecología y obstetricia, pacientes críticos, neonatología, psiquiatría y pensionado. Asimismo, dispondrá de siete pabellones quirúrgicos, 47 boxes de atención médica y no médica, unidad de emergencia, salas de parto, además de servicios de quimioterapia con 10 sillones y diálisis con capacidad para 18 pacientes. 

EL ESPERADO RECINTO ASISTENCIAL BENEFICIARÁ A MÁS DE 206 MIL HABITANTES DEL VALLE DE CACHAPOAL Y CONTARÁ CON 235 CAMAS, UNIDAD DE EMERGENCIA, HELIPUERTO, PABELLONES Y SERVICIOS DE ALTA COMPLEJIDAD. DESDE EL MOP Y EL SENADO CONFIRMARON AVANCES PARA RETOMAR LAS OBRAS LUEGO DE SUPERAR LAS OBSERVACIONES PATRIMONIALES.

EXTRACTO NOTIFICACIÓN JUZGADO DE LETRAS DE RENGO

Causa Civil Rol C-378-2025, caratulada BANCO DEL ESTADO DE CHILE con DIAZ. Notificación por avisos, conforme el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. Con fecha 16 de Marzo de 2026, se solicitó el remate del bien raíz hipotecado. El Tribunal con fecha 17 de Marzo de 2026, proveyó: NOMENCLATURA : 1. [128]Decreta el remate JUZGADO : 1º Juzgado de Letras de Rengo CAUSA ROL : C-378-2025 CARATULADO : BANCO DEL ESTADO D E CHILE/DIAZ.- Rengo, a diecisiete de marzo del año dos mil veintiséis.- A la presentación del folio N° 59: Ha lugar